



Área de Economía y Hacienda

EL PLENO APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR IMPORTE DE 7,8 MILLONES DE EUROS

Contempla partidas en materia social, zonas verdes, actividades en distritos, iniciativas culturales y eventos deportivos, entre otros

27/04/2023.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga ha dado esta mañana aprobación inicial al segundo expediente de modificación del presupuesto 2023 que alcanza un importe total de 7,8 millones de euros.

Se destina, entre otros aspectos, a partidas en materia social, zonas verdes, actividades en distritos, iniciativas culturales y eventos deportivos. Tramitado por el Área de Economía y Hacienda, se financia en su mayoría con remanente de tesorería, así como con sobrantes de actuaciones.

Por otro lado, también se ha dado aprobación inicial al cambio de finalidad del Área de Deporte, por importe de 147.980,89 euros, para destinarlo a sufragar la revisión excepcional de precios solicitada por el contratista -justificada en el incremento del coste de los materiales y al amparo de lo establecido en la normativa- relativa a las obras de reforma de la piscina cubierta de Puerto de la Torre.

Ambos expedientes han sido aprobados con los votos a favor del equipo de gobierno -conformado por los grupos municipales del Partido Popular y de Ciudadanos- y del concejal no adscrito, Juan Cassá, así como con la abstención de los grupos municipales del Psoe y de Unidas Podemos.

Más información sobre la segunda modificación y el cambio de finalidad en la nota de prensa emitida ayer:

<https://www.malaga.eu/visorcontenido/ANUDocumentDisplayer/169741/NOTAINFORMATIVA.pdf>